

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión extraordinaria de Pleno de  
8 ocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco.**

**Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-43**

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a las **12:00 horas del 8 ocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria 43** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Se declaran sin materia las excitativas de justicia.
3. Se da cuenta de las excitativas de justicia promovidas.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 102/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 6626/4<sup>a</sup>Sala/22 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo directo administrativo 639/2024.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1311/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2698/4a Sala/24 (juicio en línea), ahora del índice de la Quinta Sala.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1321/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado

de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 77/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1330/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2280/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1405/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1917/5<sup>a</sup>Sala/25.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1198/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policías Viales adscritas a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 507/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1250/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2089/1<sup>a</sup>Sala/25.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1318/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 6412/5<sup>a</sup>Sala/24.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1353/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 926/5<sup>a</sup>Sala/25.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1361/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1497/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1362/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de las autoridades demandadas, Policías Viales adscritos a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso

administrativo 1495/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1372/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2997/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1419/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 1422/1<sup>a</sup>Sala/23.

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1425/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2414/1<sup>a</sup>Sala/25.

18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1280/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1333/2<sup>a</sup>Sala/25.

19. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1328/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2480/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

20. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1332/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2160/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

21. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1339/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3998/1<sup>a</sup>Sala/24.

22. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1352/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 5442/5<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

23. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1367/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\* , Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1443/2<sup>a</sup>Sala/25.
24. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1379/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\* , Inspector de Movilidad, y José Juan Ortega Alfaro, Jefe de Oficina Regional de Movilidad, ambos adscritos a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo SUMARIO 3210/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).
25. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1282/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1057/2<sup>a</sup>Sala/25.
26. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1288/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 671/2<sup>a</sup>Sala/25.
27. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1320/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2798/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).
28. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1338/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 5003/1<sup>a</sup>Sala/24.
29. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1365/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\* , parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1986/2<sup>a</sup>Sala/25.
30. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1368/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía

Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1055/2<sup>a</sup>Sala/25.

31. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 960/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora, en el proceso administrativo SUMARIO 731/3<sup>a</sup>Sala/24.

32. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1257/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2331/3<sup>a</sup>Sala/25.

33. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1355/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada, en el proceso administrativo SUMARIO 3995/1<sup>a</sup>Sala/24.

34. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1364/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de las autoridades demandadas, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial y la Juez Cívica General ambos de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1111/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

35. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1373/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 227/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

36. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1385/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3233/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

37. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1391/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 6188/5<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

38. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1403/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal

y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1697/5<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

**39.** Se da cuenta de la recusación promovida dentro de los autos que integran el proceso 1526/5a Sala/25. Asimismo, se da cuenta del informe rendido por el Magistrado de la Quinta Sala, Vicente de Jesús Esqueda Méndez, respecto de la misma.

**40.** Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO** (**Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día**). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025.** Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria 43. -----

**SEGUNDO PUNTO.** La Secretaría General de Acuerdos hace del conocimiento que, en seguimiento a las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos Toca 990, 3510 de 2024, 623 y 798 de 2025, los informes de las Salas correspondientes fueron rendidos oportunamente y se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia las excitativas de justicia de mérito, al advertirse que, en dichos expedientes, las sentencias respectivas han sido emitidas. -----

**Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025.** Número 2. Se declaran sin materia las excitativas de justicia promovidas dentro de los autos que integran los procesos Toca 990, 3510 de 2024, 623 y 798 de 2025. -----

**TERCER PUNTO.** La Secretaría General de Acuerdos informa que, fueron promovidas las excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos 37, 1245, 1820 y 2941 de 2025. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello es así, en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; por lo que, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente. -----

**Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025.** Número 3. Se tienen por promovidas las excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos 37, 1245, 1820 y 2941 de 2025; por lo que, en su momento procesal oportuno, se determinará lo legalmente conducente. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 102/24 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 102/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\* , parte actora en el proceso administrativo 6626/4<sup>a</sup>Sala/22 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el juicio de amparo directo administrativo 639/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con dos votos concurrentes de la Tercera Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se revoca la sentencia de 23 de octubre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025.** Número 4. En relación con el **Toca 102/24 PL**, se revoca la sentencia de 23 de octubre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 6626/4<sup>a</sup>Sala/22. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 1311/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1311/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\* , Policía Vial adscrita a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 2698/4a Sala/24 (juicio en línea), ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025.** Número 5. En relación con el **Toca 1311/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2698/4<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), ahora de índice de Quinta Sala. ---

**SEXTO PUNTO (Toca 1321/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el

Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1321/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado del Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 77/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de abril del 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 6. En relación con el **Toca 1321/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 3 tres de abril del 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 77/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 1330/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1330/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2280/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 7. En relación con el **Toca 1330/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 4 cuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2280/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 1405/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1405/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1917/5<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de julio de 2025

dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 8. En relación con el **Toca 1405/25 PL, se confirma** la sentencia de 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO1917/5<sup>a</sup>Sala/25. -----

**NOVENO PUNTO (Toca 1198/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1198/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de la autoridad demandada, Policías Viales adscritas a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 507/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 29 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. --

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 9. En relación con el **Toca 1198/25 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 29 veintinueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 507/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**DÉCIMO PUNTO (Toca 1250/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1250/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2089/1<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 10. En relación con el **Toca 1250/25 PL, se confirma** el acuerdo de 28 veintiocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2089/1<sup>a</sup>Sala/25. -----

**UNDÉCIMO PUNTO (Toca 1318/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1318/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial

adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 6412/5<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 23 veintitrés de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 11. En relación con el Toca 1318/25 PL, se confirma la sentencia de 23 veintitrés de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 6412/5<sup>a</sup>Sala/24. -----

**DUODÉCIMO PUNTO (Toca 1353/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el Toca 1353/25 PL, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\* , Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 926/5<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 12. En relación con el Toca 1353/25 PL, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 926/5<sup>a</sup>Sala/25. -----

**DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 1361/25 PL. Juicio en línea).** ---  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el Toca 1361/25 PL (juicio en línea), formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\* , Policía Vial adscrita a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1497/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 13. En relación con el Toca 1361/25 PL (juicio en línea), se confirma la

sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1497/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 1362/25 PL. Juicio en línea).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1362/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de las autoridades demandadas, Policías Viales adscritos a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 1495/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 13 trece de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 14. En relación con el **Toca 1362/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 13 trece de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1495/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 1372/25 PL. Juicio en línea).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1372/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2997/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 15. En relación con el **Toca 1372/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2997/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 1419/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1419/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte

actora en el proceso administrativo 1422/1<sup>a</sup>Sala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 16. En relación con el Toca 1419/25 PL, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1422/1<sup>a</sup>Sala/23. -----

**DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 1425/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el Toca 1425/25 PL, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2414/1<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 17. En relación con el Toca 1425/25 PL, se confirma el acuerdo de 17 diecisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2414/1<sup>a</sup>Sala/25. -----

**DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 1280/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el Toca 1280/25 PL, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1333/2<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 18. En relación con el Toca 1280/25 PL, se confirma la sentencia de 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1333/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**DECIMONOVENO PUNTO (Toca 1328/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1328/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2480/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 19.  
En relación con el **Toca 1328/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 4 cuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2480/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO PUNTO (Toca 1332/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1332/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2160/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. ---

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 20.  
En relación con el **Toca 1332/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2160/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO (Toca 1339/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1339/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3998/1<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra

por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 21. En relación con el Toca 1339/25 PL, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3998/1<sup>a</sup>Sala/24. -----

**VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO (Toca 1352/25 PL. Juicio en línea).** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1352/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 5442/5<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 22. En relación con el **Toca 1352/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 5442/5<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO TERCER PUNTO (Toca 1367/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1367/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1443/2<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 23. En relación con el **Toca 1367/25 PL**, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1443/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**VIGÉSIMO CUARTO PUNTO (Toca 1379/25 PL. Juicio en línea).** -- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1379/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\* , Inspector de Movilidad, y José Juan Ortega Alfaro, Jefe de Oficina Regional de Movilidad, ambos adscritos a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo SUMARIO 3210/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 24. En relación con el **Toca 1379/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3210/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO QUINTO PUNTO (Toca 1282/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1282/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1057/2<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 25. En relación con el **Toca 1282/25 PL**, se confirma la sentencia de 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1057/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**VIGÉSIMO SEXTO PUNTO (Toca 1288/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1288/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 671/2<sup>a</sup>Sala/25,

misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 26. En relación con el Toca 1288/25 PL, se confirma la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 671/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO (Toca 1320/25 PL. Juicio en línea).** - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el Toca 1320/25 PL (juicio en línea), formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 2798/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 27. En relación con el Toca 1320/25 PL (juicio en línea), se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2798/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO OCTAVO PUNTO (Toca 1338/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el Toca 1338/25 PL, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 5003/1<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 28. En relación con el Toca 1338/25 PL, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la

Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 5003/1<sup>a</sup>Sala/24. -----

**VIGÉSIMO NOVENO PUNTO (Toca 1365/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1365/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 1986/2<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 29. En relación con el **Toca 1365/25 PL**, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1986/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**TRIGÉSIMO PUNTO (Toca 1368/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1368/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de la autoridad demandada, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1055/2<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 30. En relación con el **Toca 1368/25 PL**, se confirma la sentencia de 12 doce de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1055/2<sup>a</sup>Sala/25. -----

**TRIGÉSIMO PRIMERO PUNTO (Toca 960/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 960/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora, en el proceso administrativo SUMARIO 731/3<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 2 dos de mayo de

2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 31. En relación con el **Toca 960/25 PL, se confirma** la sentencia de 2 dos de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 731/3<sup>a</sup>Sala/24. -----

**TRIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO (Toca 1257/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1257/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2331/3<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 2 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 32. En relación con el **Toca 1257/25 PL, se confirma** el acuerdo de 2 dos de junio de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2331/3<sup>a</sup>Sala/25. -----

**TRIGÉSIMO TERCERO PUNTO (Toca 1355/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1355/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\*, Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada, en el proceso administrativo SUMARIO 3995/1<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 33. En relación con el **Toca 1355/25 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3995/1<sup>a</sup>Sala/24. -----

**TRIGÉSIMO CUARTO PUNTO (Toca 1364/25 PL. Juicio en línea).**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1364/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de las autoridades

demandadas, Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial y la Juez Cívica General ambos de León, Guanajuato, en el proceso administrativo SUMARIO 1111/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 9 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 34. En relación con el Toca 1364/25 PL (juicio en línea), se confirma la sentencia de 9 nueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1111/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**TRIGÉSIMO QUINTO PUNTO (Toca 1373/25 PL. Juicio en línea).** - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1373/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de\*\*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 227/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 35. En relación con el **Toca 1373/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 4 cuatro de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 227/2<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**TRIGÉSIMO SEXTO PUNTO (Toca 1385/25 PL. Juicio en línea).** -- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1385/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de\*\*\*\*\*\*, Policía Vial adscrito a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 3233/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 36. En relación con el Toca 1385/25 PL (juicio en línea), se confirma la sentencia de 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3233/1<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**TRIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO (Toca 1391/25 PL. Juicio en línea).** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el Toca 1391/25 PL (juicio en línea), formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\* , Policía Vial adscrito a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 6188/5<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 37. En relación con el Toca 1391/25 PL (juicio en línea), se confirma la sentencia de 3 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 6188/5<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea). -----

**TRIGÉSIMO OCTAVO PUNTO (Toca 1403/25 PL. Juicio en línea).** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el Toca 1403/25 PL (juicio en línea), formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado de \*\*\*\*\* , Policía Vial adscrita a la Dirección de Policía Municipal y Policía Vial de León, Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1697/5<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025. Número 38. En relación con el Toca 1403/25 PL (juicio en línea), se confirma la sentencia de 15 quince de julio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1697/5<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**TRIGÉSIMO NOVENO PUNTO.** La Secretaría General de Acuerdos informa que, fue promovida recusación dentro de los autos que integran el proceso 1562/5a Sala/25. Derivado de lo anterior, la

promoción fue debidamente acordada y la sala correspondiente rindió el informe oportunamente. En ese sentido, la Presidenta pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto -----

**Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-43-08-X-2025.** 39. Se da cuenta de la recusación promovida dentro de los autos que integran el proceso 1562/5a Sala/25. Asimismo, se tiene por rendido el informe de la sala correspondiente, mismo que será analizado y en su momento procesal oportuno, se determinará lo legalmente conducente. -----

**CUADRAGÉSIMO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 12:30 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria número 43 cuarenta y tres del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 8 ocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco.